

8.- ¿Le comento el responsable del banco que le vendió el producto, que el porcentaje de inversión recomendado para este producto, era del 15% del patrimonio del inversor?

- Si - No

9.- ¿Le dijeron que este producto era tan seguro como una libreta a plazo?

- Si - No

10.- ¿Le comentaron que este era el producto estrella del Santander y que no todo el mundo podía acceder al mismo?

- Si - No

11.- ¿En el momento del contrato del producto, fue advertido de que si más del 10 % del capital solicitaba el reembolso de las participaciones, el fondo podía cerrarse y usted no podría recuperar su dinero durante dos o cuatro años?

- Si - No

12.- ¿Le dijeron que este producto sólo tenía dos ventanas de salida durante el año?

- Si - No

13.- ¿Ha retirado importes del Fondo con anterioridad a la última ventana de Octubre de 2008?

- Si - No

14.- ¿En qué oficina contrato usted el producto? ¿Recuerda el nombre del empleado o director?

Oficina _____ Director/Empleado Sr _____

15.- ¿Por qué contrato este producto?

- Porque conocía el producto
- Porque se lo propuso el director/empleado del banco

16.- ¿Desde qué año tenía usted contratado su fondo inmobiliario?

- Año _____

17.- ¿En algún momento antes del cierre del Fondo usted ha querido retirar el dinero del Fondo y ha sido convencido/a por el director o empleado bancario para que no lo sacara aduciendo que era un fondo inmejorable y seguro?

- Si - No

18.- ¿Ha recibido alguna propuesta del director/empleado del banco, bien en persona, bien telefónicamente aconsejándole que sacara el dinero del Fondo en la ventana de febrero de 2009.

- Si - No

19.- ¿Cuando pidió usted el reembolso le comentaron que el banco se haría cargo del pago a todos los partícipes que lo solicitasen?

- Si - No

20.- ¿Que le contesto su director/empleado cuando le pidió explicaciones sobre el cierre del Fondo?

- Que la culpa era de los partícipes por pedir el reembolso.
- Que recuperaría todo su dinero
- Que no había sido informado por sus superiores de que esto pudiera pasar
- Que podía perder una parte de su dinero.
- Que no sabía lo que pasaría

21.- ¿Le entregaron en septiembre/octubre de 2008, algún documento publicitario del Santander informando, que por más problemas que tuvieran los promotores inmobiliarios, no tendría repercusión en el fondo y que incluso se podían obtener mejores resultados, como consecuencia de la posibilidad de mejores oportunidades de compra?

- Si - No

22.- ¿En ese documento septiembre/octubre de 2008, también le añadían en la misma fecha, que el valor de los activos seguían siendo conservador y sin volatilidad?

- Si - No

23.- ¿Algún director/empleado del Banco Santander o Banif de su sucursal , le ha comentado “en confianza” que en la ventana de salida de octubre de 2008, mientras a usted, le disuadían de pedir el rescate, el sí aconsejo a algún conocido que rescatara sus participaciones.?

- Si - No

24.- ¿Le informaron de el Hecho Relevante, con fecha 28 de noviembre de 2006, en el que se indicaba el cambio de modelo de Reglamento del Fondo, por el cual se generaba “el derecho de separación del Fondo”, disponiendo de un mes todos los partícipes para solicitar el reembolso, sin ningún tipo de comisión ni gasto alguno?

- Si - No

25.- ¿Se considera usted que ha estado bien informado/a por el banco en esta situación?

- Si - No

26.- ¿Se siente usted engañado/a por el Banco?

- Si - No

27.- ¿Es urgente para usted disponer de este dinero?

- Si - No

28.- ¿Después de su petición de reembolso se siente igualmente tratado/a por el director/empleados del Banco?

- Si - No

IMPORTANTE: El firmante autoriza expresamente a la Plataforma de Afectados Banif Inmobiliario (PASI), a la utilización del presente documento en denuncias ante las instancias, oficiales, administrativas y judiciales que sean necesarias como medio de prueba y para la defensa de los intereses de los partícipes, a excepción de la presentación de demandas o querellas, para las cuales deberá dar mi consentimiento explícito.

_____, a _____, de _____, de 2009

Firmado: _____

NOTA: Este documento deberá firmarse en el margen de cada página y al final de la presente.